

Madrid, 28 julio 2017.

Comisión Nacional del Mercado de Valores

En cumplimiento de las obligaciones sobre

INFORMACIÓN RELEVANTE

se difunde el resultado de la suscripción de la ampliación de capital acordada el 26 abril 2017.

Se acordó emitir 222.175.200 nuevas acciones, de valor nominal 0,137 € cada una, con posibilidad de suscripción incompleta.

Durante el período de suscripción preferente los actuales accionistas o sus cesionarios suscribieron 222.102.099 acciones y solicitaron la asignación adicional de otras 69.852.413 acciones. Al exceder esas solicitudes del número de acciones sobrantes (73.101 acciones) tras el período de suscripción preferente ha sido necesario adjudicarlas mediante prorrateo.

Por lo mismo, no ha lugar a la apertura del período de asignación discrecional, para el que se había recibido solicitudes de otras 3.000.000 acciones.

La ampliación, pues, ha quedado íntegramente suscrita, no habiéndose podido atender peticiones de suscripción por 72.779.312 acciones.

Tal como fue comprometido, accionistas presentes en el consejo han suscrito el 48,15% de la emisión.

Muy atentamente,

Juan Lazcano
Presidente